

NOMBRE	CÓDIGO	
Modificación de Traza	GUA-MAOT-28	
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Trámite/servicio	Χ
Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento	Proceso	
Territorial (Dirección de Administración Urbana)		

OBJETIVO

Que el solicitante tenga la posibilidad de obtener la autorización para variar las características del proyecto de un fraccionamiento o desarrollo en condominio al que se le haya otorgado la aprobación de traza.

DESCRIPCIÓN

Este trámite lo realiza el fraccionador que debe acudir, en el área de Fraccionamientos, donde deberá presentar los requisitos necesarios para cumplir y poder tramitar la solicitud de modificación de traza previamente aprobada.

|--|

DEPENDENCIA RESPONSABLE				
Oficina receptora	Dirección General de M	Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial		
	(Dirección de Administr	(Dirección de Administración Urbana)		
Oficina resolutora	Dirección General de M	edio Ambiente y Ordenamiento Territorial		
	(Dirección de Administr	(Dirección de Administración Urbana)		
Domicilio:	Municipio:			
Boulevard Guanajuato #8-A	Guanajuato			
Teléfono:	Horario de atención:			
(473) 73 40127, 73 40128	3 09 a.m. a 03 p.m.			
Fax: Correo electrónico:		Correo electrónico:		
No aplica	admon.urbana@guanajuatocapital.gob.mx			

	FUNDAMENTO JU	JRÍDICO
	Disposición	Artículos
1	Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato	35 Fracción V y 429
2	Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato,	26 Fracción VI
	Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2019	

	R	REQUISITOS		
	Requisitos	Especificaciones o condiciones	Original	Copia
1	Solicitud de garantía para la solicitud de trámite de modificación de traza (DFD-	La solicitud será a través del formato de solicitud	1	1
	05.a) debidamente llenada y firmada.	correspondiente.		
2	Oficio original emitido por la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, en el cual se otorga la autorización de traza.	Ninguna.	1	
3	Archivo digital de la nueva propuesta de la traza.	Ninguna.		1
4	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición acorde a la Normatividad vigente.	Ninguna.		1



NOMBRE	CÓDIGO		
Modificación de Traza	GUA-MAOT-28		
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Trámite/servicio	Χ	
Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento	Proceso		
Territorial (Dirección de Administración Urbana)			

TIEMPO DE RESOLUCIÓN	C	FUNDAMENTO JURÍDICO		
01 semana.	Tipo	Unidad	Importe	Ley de Ingresos para el
	Por permiso de modificación de traza	m² de superficie vendible	\$0.16	Municipio de Guanajuato, Guanajuato, para el Ejercicio
				Fiscal del 2019: Artículo 26 Fracción VI.

			FO	RM	ATO(S)			
¿Tiene formato la solicitud?	Si	Χ	No		Clave	DFD-05.a	Se anexa	SÍ (PDF)
¿Tiene formato el documento?	SÍ	Х						

SALIDA O DOCUMENTO QUE SE EXPIDE			
Descripción	Especificaciones	Vigencia	
Plano y Oficio de Autorización.	Se emitirá respuesta oficial en sentido positivo o negativo, de acuerdo a lo indicado en la normatividad aplicable.	Permanente.	

	SANCIONES	
No aplica.		

	INDICADORES DE MEDI	CIÓN	
Descripción	Fórmula	Periodo de medición	Meta
DOe: Cantidad de documentación oficial emitida. DOp: Cantidad de documentación oficial proyectada.	(DOe / DOp) * 100	Mensual	10% arriba del resultado logrado el año previo.

PERIODO DE MAYOR DEMANDA
No existen datos para precisar este indicador.



NOMBRE	CÓDIGO	
Modificación de Traza	GUA-MAOT-28	
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Trámite/servicio	Χ
Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento	Proceso	
Territorial (Dirección de Administración Urbana)		

RIESGOS IDENTIFICADOS	PROPUESTAS DE MITIGACIÓN
Falta de actualización del marco normativo	Analizar y generar un documento de observaciones
municipal.	para su manejo por parte de la Comisión de
	Ayuntamiento correspondiente, a fin de generar las
	actualizaciones normativas que correspondan.

SUGERENCIAS DE MEJORA	MOTIVO
Eficientar el equipamiento de cómputo del	El equipamiento descrito es antiguo y presenta
Departamento de Fraccionamientos y División de	fallas, lo cual retrasa el proceso.
Predios.	
Eficientar el equipo de impresión del	El equipo descrito es antiguo y presenta fallas, lo
Departamento de Fraccionamientos y División de	cual retrasa el proceso y la calidad de los Oficios no
Predios.	salen con la calidad adecuada.

OBSERVACIONES ADICIONALES	
No aplica.	

FECHA 12 DE JUNIO DE 2019 RESPONSABLE ING. OMAR ALEJA	NDRO LANDEROS AVILA
---	---------------------